

PARISINAS

No creo herir la susceptibilidad de ningún español por muy amante que sea de su patria, si digo, afirmo y sostengo que ha sido pueril e impropio en el insigne dramaturgo Pérez Galdós, conceder autorización para que en París fuera estrenado su drama *Electra*, que más que obra artística es obra de ocasión ó de circunstancias, y, sobre todo, muy inferior á otras del maestro. *La de San Quintín*, *Realidad*, *Doña Perfecta*, fiel y esmeradamente traducidas, es más que seguro, cierto, que hubiesen obtenido un gran éxito, y entre nuestros dramaturgos familiares tendría derecho á figurar el ilustre autor de *El Abuelo*.

Charles Morice, del *Mercurio de France*, y Catule Mendes, de *Le Journal*, me hablaban pocas horas antes de celebrarse la "premiere," sobre literatura española; la moderna, la desconocían por completo; pero, con mucha lógica decían: "Siempre en España han florecido inestimables ingenios; ¡quizás asistiéramos esta noche á la consagración universal de un gran dramaturgo!"

Fué mi intento advertirles que no es "Electra," la obra más apropiada para juzgar á D. Benito, pues aunque ella se plantea un problema que afecta por igual á España y á Francia: la hegemonía de los jesuitas y del clero en general sobre las ciencias, y la lucha que ciertos elementos avanzados sostienen por anularla,—no es de condición resistente al examen de la crítica; les hubiera explicado lo que es en realidad, lo que representa *Electra*; pero, cuando á ello me disponía, el impetuoso Gómez Carrillo, que se hallaba presente, dispersó una tan larga serie de elogios, preconizó tanto el mérito y las tendencias de la obra, que me hizo enmudecer...

Llegó el estreno, y como la obra no tiene nada de notable y su adaptación á la escena francesa es pésima, sucedió lo que suceder debía: que no gustó poco ni mucho. *Electra* es una obra más.

Habló la "Virgen roja," la comunista Luisa Michel, y no por lo que dijo, sino porque su voz nada tenía de humana y sí mucho de ultratumba, impresionó hondamente, dolorosamente á sus oyentes.

En efecto; conmovió el ver á la anciana con sus cabellos blancos, sus ojos azules, su rostro pálido, aconsejar que practiquemos el precepto divino de "quererse los unos á los otros"; predicar la paz, no ya entre las naciones, sino entre los individuos de una misma población, de un mismo barrio, de una misma casa, de una misma familia. "Haced todo el bien posible—decía—Si vierais cuantos mueren de inanición y de pesares! El dinero salvaría á los primeros, y los consuelos, el rocio de las almas tristes, dados á tiempo y con sumo tacto, revivirían á los otros.

El tema de la conferencia dada por la apóstol, fué "A las puertas de la muerte." Nos contó sus sensaciones, sus ideas al verse desahuciada por los médicos; como en el trance supremo, cuando cerraba los ojos—esos ojos que llameaban y amenazaban á los poderosos y acariciaban á los humildes—para recibir á la muerte, hizo rememoración de todos los episodios de su vida, sintiendo solo irse del mundo sin ver en él implantado la soberanía del Bien, el Amor, la Verdad y la Justicia...

Aquellos sus decir les hacían temblar, nos arrancaba lágrimas de compasión y de remordimiento, nos humillaba ante la abnegación de mujer sublime, ideal, santa...

Se le aplaudió y aclamó con delirante entusiasmo. ¡Quién sabe si por última vez!

STEPHANE LANZANE.

París 23-5-904.

De Portugal.

Lisboa 27.

De política.

Como consecuencia de los arreglos y componendas de localidad las próximas elecciones van perdiendo interés, pues casi en ningún distrito habrá verdadera lucha.

Las elecciones pasarán desapercibidas y la nueva Cámara popular se compondrá de una gran mayoría para el gobierno.

Lisboa 27.

Congreso marítimo.

Los congresistas han realizado excursiones á Cascaes y á Cintra.

El Rey D. Carlos los recibió en el Palacio de las Necesidades conversando con algunos de ellos.

Prepáranse algunos festejos en honor de los marinos y á la sesión de clausura asistirá el Ministro de Marina portugués.

Ayer noche se celebró una función de gala en el Coliseo de los Recreos.

Lisboa 27.

Enfermo ilustre.

El jefe del partido progresista Sr. Luciano de Castro se encuentra mejorado de su último ataque.

Antes de salir para Alter de Chao el Rey D. Carlos pidió noticias del ilustre enfermo, enviando una carta á la señora del estadista.

FERRO-CARRILES

Desde 1.º de Junio próximo empieza el servicio especial de viajeros para las playas y balnearios de Portugal, siendo este año, como en los anteriores, valideros los billetes por dos meses, con las facultades de ampliación de plazos, cambios de itinerario al regreso y detención en determinadas estaciones del tránsito, caso lo soliciten los viajeros.

También pueden ocuparse con estos billetes, siendo de 1.ª clase, carruajes de lujo, tales como berlinas, tocadores-camas y salones, pagando solamente el sobrepago por la tarifa correspondiente, como si hubieran pagado billete ordinario.

Los salones deben solicitarse en la estación de Badajoz (Agencia de Transmisión), cuarenta y ocho horas antes, y de las de salida, al regreso de igual forma.

Los precios desde Elvas son de ida y vuelta:

A Amieira y Figueira da Foz.

1.ª clase, 7.260 reis; niños de tres á siete años, 3.660 id.
2.ª id., 5.840 reis; niños de tres á siete años, 2.940 id.
3.ª id., 4.020 reis; niños de tres á siete años, 2.020 id.

A Caldas da Rainha.

1.ª clase, 9.060 reis; niños de tres á siete años, 4.560 id.
2.ª id., 7.040 reis; niños de tres á siete años, 3.540 id.
3.ª id., 5.520 reis; niños de tres á siete años, 2.770 id.

A Espinho, Granja y Porto.

1.ª clase, 10.060 reis; niños de tres á siete años, 5.060 id.
2.ª id., 8.040 reis; niños de tres á siete años, 4.040 id.
3.ª id., 6.020 reis; niños de tres á siete años, 3.020 id.

A Cella, San Martínho y Vallado.

1.ª clase, 8.260 reis; niños de tres á siete años, 4.160 id.
2.ª id., 6.640 reis; niños de tres á siete años, 3.340 id.
3.ª id., 4.520 reis; niños de tres á siete años, 2.270 id.

Torres Vedra (Cucos).

1.ª clase, 3.560 reis; niños de tres á siete años, 1.780 id.
2.ª id., 2.840 reis; niños de tres á siete años, 1.420 id.
3.ª id., 1.920 reis; niños de tres á siete años, 960 id.

Marvão.

1.ª clase, 2.560 reis; niños de tres á siete años, 1.280 id.
2.ª id., 2.040 reis; niños de tres á siete años, 1.040 id.
3.ª id., 1.220 reis; niños de tres á siete años, 620 id.

Advertimos al público de Marvão San Vicente y Valencia de Alcántara, que durante la validez de estos billetes, desde 1.º de Junio al 15 de Octubre, que se expenden, pueden aprovecharlos para ir y venir entre citados puntos por vía Portugal con economía y mayor comodidad que por la carretera de Alburquerque.

Para cualquier dato necesario puede el público dirigirse á la Agencia Comercial de la Compañía Real Portuguesa, calle Meléndez Valdeés, núm. 39, y también á la secretaría de la Cámara de Comercio, en la que existe un cartel de mencionado servicio, puesto á disposición de los socios á toda hora del día.

Sobrepago á los asientos de Injo para Lisboa y Figueira.

Berlinas, 500 reis.—Berlinas camas, 1.000 id.—Tocadores y camas, 1.500 id.—Salones hasta 10 billetes, 20.000 id.—Hasta 12 billetes, 30.000 id.—Hasta quince billetes, 40.000 id.

Para Espinho y Porto.

Berlinas, 700 reis.—Berlinas camas, 1.400 id.—Tocadores camas, 2.100 id.—Salones, los mismos precios que para Lisboa.

Negocio lanero.

Ba celona.—Esta plaza continúa sostenida para lanas finas, vendiéndose las primeras clases extremeñas en lavado á 24 reales kilo, y las de segunda de 20 á 21, con fácil colocación. En cuanto á los mercados extranjeros se observa para esta materia alguna pesadez, á causa de las muchas existencias, esperándose alguna baja que es de presumir no ha de ser inmediata, y la que quedará determinada según los acontecimientos de la guerra ruso-japonesa, que puede influir mucho sobre el particular, redundando hasta hoy con algún provecho, sólo para Alemania.

Las lanas en sucio siguen cotizándose: Extremadura, finas *descargadas* (Levena), de 140 á 145 pesetas saca de 70 kilos; idem otras zonas, 130 á 135; entrefina en *vaza* 120 á 125; andaluza, 100 á 115; churra, basta larga, 85 á 95; portuguesa fina y entrefina, 80 á 90; id. gallega basta larga, 65 á 75; trashumante fina *Alcedia*, 140 á 150; idem entrefina, 130 á 140; castellana fina, 95 á 105; id. entrefina y riojana, 85 á 90; segureña y manchega, 80 á 85; aragonesa y navarra, 80. Estos precios son para lanas blancas. Para las negras rigen estos otros: Extremadura fina, de 100 á 105 saca de 70 kilos; entrefina, 95 á 100; portuguesa muy fina, 110 á 115; fina y entrefina, 105 á 110; castellana fina, 85 á 90; entrefina, 80 á 84; segureña y manchega, 75; peluda, negra y gris *bist*, á 65. La plaza sostenida firme.—J. M.

Vilaló de Campos (Valladolid).—Aún no se ha comenzado el esquila en este lugar, operación á que se efectúa á mediados de Junio. El precio de las lanas es de 54 á 56 reales arroba.—R. de M.

Avila.—La lana castellana, lavada, blanca, superior en finura, se paga de 95 á 105 pesetas saca de 70 kilos, y la entrefina, de 80 á 85 idem.—G. B.

Valencia.—Las lanas no tienen un precio fijo todavía, pues en la pasada semana se han comprado algunas pequeñas partidas, mezclada, á 20 pesetas arroba. A fin de mes empezará en más escala el negocio, sin ex-

ceptuar los pueblos limítrofes á esta capital.—R.

Zaragoza.—Muchas operaciones aún no se han efectuado, y las realizadas han sido abonadas á 23 y 25 pesetas arroba. Es general la idea de que las lanas este año han de venderse con más aprecio. Por de pronto el alza se significa hoy en 8 y 10 reales por arroba.—B.

(De *El Eco Industrial*.)

Modas femeninas.

(*Revista parisiense.*)

Se aproxima la época de los viajes veraniegos, ó sean hacia las playas y balnearios que la moda han consagrado. Por consiguiente, creo que para dar á esta crónica algún interés, debo hablar en ella de los trabajos más adecuados para viajar en ferrocarril y para lucirlos en Biarritz, San Sebastián ú otras poblaciones veraniegas.

Uno de los más célebres modistos parisienses ha confeccionado una lindísima toilette de viaje para una muy noble y distinguida dama austriaca, muy conocida y respetada en España. El traje es un modelo de sencillez, buen gusto y elegancia. Es de alpaca á cuadros grises de diversas tonalidades y se compone de falda y bolero, complementándose con una camiseta de fantasía de batista color crema.

El bolero, forrado de tafetán, va guarnecido con un cuello-chal, cuyo borde se señala con tres bieses; otros iguales á estos adornan las mangas, sujetas por estrechos puños sobre los que se destacan botones dorados. Del interior de los puños se desbordan volantes de encaje crema.

La falda está montada por medio de pequeños pliegues respunteados y se adorna alrededor con bieses de tafetán reunidos en grupos de distintos anchos.

Con cualquier falda puede ser llevada para viaje una camiseta confeccionada de la siguiente forma: Si se hace con muselina de lana azul, irá guarnecida con tiras estrechas de paño encarnado. Cada delantero se guarnece con un pliegue hueco adornado con despuntes de seda encarnada; los dos se abren sobre un plastrón dispuesto en forma de pequeños pliegues. Todos los contornos se señalan con ribetes encarnados; delante se cosen á un lado botones y al otro las presillas necesarias para simular el cierre; lleva cuello recto y se cubre con otro de batista y sobre él se anuda una corbata de tafetán.

De toilette de playa os describiré dos lindos modelos:

De tela de hilo guarnecido con entredoses de encaje y bieses de tela de hilo azul están tejidos con rayas blancas que realzan el adorno.

El plastrón que lleva el cuerpo, que es blusado, es de batista plegada y va guarnecido de bieses de hilo azul de unos tres centímetros de ancho; cuello recto con bies de tela de hilo y entredós y cuello marinero, también de tela de hilo azul, que va recubierto por otro cuello de encaje.

Los bullones de las mangas se montan frunciéndolos ligeramente, y la unión se cubre por un entredós; puños de tela de hilo azul. De esta tela es también el cinturón que se abrocha detrás bajo un *chou*.

La falda va adornada con tres pliegues de un centímetro de ancho con vivo azul. Lleva también dos series de volantes cuyos bordes, que son azules, se respuntean de suerte tal, que asemejan bieses; la falda, por detrás, se lisonjea en pliegues.

El otro modelo es de percal color tierra, y se confecciona del modo siguiente:

El bolero se corta con un cuello cuadrado por la espalda y prolongado delante hasta caer por encima de la cintura. El traje se guarnece con despuntes de seda azul y motivos

de guipur. Los delanteros forman un pequeño escote que se cubre con un plastrón de seda azul y un cuello de percal. Las mangas se cortan en dos hojas y se guarnecen con despuntes y motivos de guipur.

La falda se frunce sobre las caderas, pero no por delante y se termina con un volante dispuesto en pliegues huecos, sobre el cual cae la falda recortada en forma de sardinetas; el paño de atrás se corta de un solo trozo en toda su altura.

En mi próxima correspondencia presentaré otros modelos de trajes de veranear.

ELISA DAUDET.

París 22-5-1904.

Balance de los mercados

Muy breves y comedidos vamos á ser hoy en estas impresiones. Realmente no existe novedad alguna que nos constriña á ser extensamente narradores.

La impresión general es á bajar los ganados; pero esto no sucede aún en la medida que fuera menester, pues á pesar de descender algo, no pasa aún del tipo elevado, sobre todo, en el vacuno, cuya tendencia franca y terminante es á sostener los precios, para acaso, sin engaño en la teoría, vuelva el alto precio y la crisis prontamente.

De lanar, y en cuanto al exterior, mejoran los precios en el sentido de baja, sucediendo así en Granada, mercado de Trujillo y en Medina del Campo.

¿La falta de lluvia traerá esta quizá efímera baja? Probablemente así sucederá. Respecto del cerdo, éste viene cotizándose para engorde, en casi todos los feriales, á precios muy altos; síntoma no muy grato para la salchichería.

El negocio del tocino sigue siendo bueno, verificándose muchas exportaciones y sosteniéndose los precios, así como para la manteca. La jamonería ha subido algo.

En nuestro mercado madrileño, las impresiones reflejan este sentir: vacuno mayor, abundancia y precios moderados, dentro de la elevación; en terneras, precios firmes y ligera disminución de existencias; de lanares hay muchos arribos, no obstante lo cual, los precios se mantienen.

El negocio de sebos sigue en el extranjero en progresivo descenso, con gran dificultad de operaciones. Para este mercado se aguarda fundadamente el alza. El comercio de lanas aún no se ha practicado en muchos pueblos; sin embargo, algunas operaciones realizadas acusan alza en sentido firme, á lo que contribuye Francia pidiendo clases finas para sus manipulaciones y fábricas. En los cueros se hacen malos negocios; no así para lanares, que sin variar en sus precios, se venden muy bien. La curtiembre prosigue igual, mala tendencia y paralización.

El negocio de aves prosigue igual, con escasas entradas de Portugal, por lo excesivo del cambio; de huevos hay pocas existencias, sin haberse iniciado aún el alza. Huevos morunos llegan á algunas plazas, entre otras á Barcelona, merced al decreto del imperio marroquí; y, por último, los cambios siguen elevados, comprándose francos á 3870 por 100, perspectiva lisonjera que no nos abandona.

(De *El Eco Industrial*.)

FOTOGRAFÍA

Miguel Olivenza

10.—Francisco Pizarro.—10.

BADAJOZ

La abundancia de material que tiene siempre esta casa, unido á sus modernos aparatos fotográficos, más otras circunstancias especiales que el público no desconoce, colocan este establecimiento en situación de artes á la vanguardia de todos los de su clase en Extremadura.

Maquinarias de ocasión.

Se venden en buenas condiciones:
 Una Cámara frigorífica, forma armario; muy útil para fondas, carnicerías, pescaderías, fábricas de chocolates, etc.
 Un Molino de chocolates con cilindros refinadores; con volante para trabajar á brazos y poleas para movimiento mecánico.
 Una estufa-armario de hierro apropiado para fábricas de chocolates, pastelerías, etc.
 Para tratar dirijanse á
D. Mariano Pagés, Osario, 30. Córdoba.
 Pedid los chocolates "LA SULTANA."

NOTAS MADRILEÑAS

No siempre los dramas pasionales han de ser con sangre a la vista ni sus protagonistas repugnantes chulos.

También la aristocracia madrileña "tiene su corazóncito", como la gente del pueblo, y sus pasiones desenfrenadas, sus deseos y sus ansias de revolcarse por el lodo.

La Humanidad es igual, y, en su conjunto, no hay clases ni gerarquías. ¡Todos son unos!... ¡Unos miserables!

La escena en un cuarto reservado de la vaquería del Retiro. Una conde a su písima, elegante y muy bien alhajada habla de amores con un galán. Se oye rumor de besos, y este es el momento decisivo para que unos guardias llamen a la puerta en nombre de la ley. Y al franquearla, lo primero que ven los ojos de la enamorada pareja, es la figura del marido de la condesa. Lágrimas en ésta; palabras de desafío en el amante; impavidez en el ultrajado esposo, y voces de los del "orden", gritando: ¡A la Delega vamos a la Delega!

Y allí fueron, y luego al juzgado de guardia, disponiendo el juez la encarcelación del Don Juan y mandando depositarla a la casa de una linajada familia a la condesa.

Esta, al salir del juzgado y dirigiéndose al grupo de periodistas que allí había, exclamó:

"Mi marido es tan culpable como yo, así es que hubiera podido decirle: marido mío que nos perdemos..."

Madrid 25-5-1904.

Desde los más altos círculos aristocráticos y políticos, hasta en los tugurios de más baja estofa, se habla se comenta y se chistea con, en, por, si, sobre la maleta ó maletas misteriosas que trajo de su excursión cinégetica, el ex-presidente del Consejo de Ministros D. Raimundo F. Villaverde.

Un guarda quiso registrarlas invocando para ello el deber que le imponía su cargo; pero de nada le sirvió, porque después de enojosa discusión con el ilustre hacendista, un ser invisible—porque nadie lo vio—cargó con las supradichas misteriosas maletas y... *váse.*

A D. Raimundo no le causó la menor sorpresa aquel *encantamiento*, antes bien puede decirse que lo esperaba, pues cesando en la disputa que sostenía con el guarda, ordenó a unos policías que lo detuvieran.

Pero, ¿para qué está la prensa? A ella ha acudido el pobre hombre, que es guarda jurado de la Asociación general de Cazadores, con un sabroso comunicado explicando el suceso en la siguiente forma:

"Cuando el Sr. Villaverde fué por mí invitado a mostrar el contenido de las maletas, en las cuales según informes fidedignos, venían las piezas cobradas en su excursión venatoria, el ex-presidente del Consejo vociferó, negándose a facilitar el reconocimiento!"

El género chico se encargará de decirnos qué contenía las maletas, y quien se las llevó.

¡Buenos sabnesos son nuestros autores, autores cómicos.

JOSÉ SÁNCHEZ DE LA CAMPA.

Madrid 26-5-1904.

De Instrucción pública.

A D. Ascensión Máximo Ruano, maestra pública de Monasterio, se le traslada una orden del Rector de este distrito universitario, concediéndole 45 días de licencia por causa de enfermedad.

—Se eleva a di ha autoridad de este distrito, con informe de la Inspección, el expediente que incoó el maestro de Zafra D. Antonio Ruperto Escudero, solicitando 45 días de licencia para resolver asuntos propios.

—A D. Pedro Molano se le remite cumplimentado el nombramiento de auxiliar interino de las escuelas públicas de niños del Montijo, hecho a su favor por el Ilmo. Sr. Rector de este distrito.

—A la Junta central de Clases pasivas del Magisterio de primera enseñanza, a la Subsecretaría y al Rector de este distrito, se le dice que han resultado vacantes las escuelas elementales de niñas de Mérida y Fuente de Cantos, rotadas con 1.100 pesetas cada una; la auxiliar graduada de niñas de esta capital con 1.375 pesetas; las elementales de Navalvillar de Pela y Cabeza del Bier con 1.100 pesetas y la también elemental de la Haba con 825 pesetas; también ha quedado vacante la auxiliar de niños de Villafranca de los Barros.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

—Dados de baja por la Ordenación general de pagos los haberes consignados a la auxiliar de Burguillos, Elisa Perro, por que no se acompañaba a la nómina del mes anterior, el expediente original de la licencia que disfruta, se le ha reclamado éste con el fin antes expresado, al Rector del Distrito.

Primera. Que no procede la renovación ni modificación de los actuales contratos más que por consentimiento mútuo de los médicos y de los municipios.

Segunda. Que al hacer las corporaciones municipales y los facultativos nuevos contratos por haber terminado el plazo fijado en los hoy vigentes, deberán formalizarlos conforme dispone el reglamento de 14 de Junio de 1891 y el artículo 91 de la instrucción de Sanidad, conservando el derecho las dos partes de estipular cláusulas en que se consigne la reserva de pedir la rescisión del mismo por circunstancias especiales que estén en armonía con la índole del servicio.

Tercero. Que para crear la administración central el cuerpo de médicos titulares con nombramientos que tengan carácter de inamovilidad se necesita la intervención del poder legislativo.

El *Noticiero Extremeño* trata de desmentir una noticia dada anteriormente por nosotros, diciendo que no ha sido embargada la Caja provincial.

No afirmamos nosotros sem jante cosa; lo que dijimos en el número del miércoles es que el agente ejecutivo había apremiado a la Diputación provincial por los débitos que le resultaban por obligaciones de segunda enseñanza, lo cual es rigurosamente exacto.

Lo que hay es que dos días después de hecha por el agente la notificación de apremio a la Diputación, ingresó ésta en las Cajas del Tesoro el importe del débito.

De suerte que ni hemos dicho que ha sido embargada la Caja provincial ni viene a cuento la rescisión del *Noticiero Extremeño* porque el apremio, que era de lo que nosotros hablabamos, es cierto, ciertísimo.

Como vino el amor... Con este hermoso é interesante cuento de Nogales comienza el número próximo de *blanc Negro*, en el que aparecen magníficos originales artísticos de Regidor, Xandará, García y Rodríguez, Santos, Adolfo, Lozano, Varela, Méndez B inga y otros.

Uno de los muchos enemigos que en Badajoz tienen los árboles y plantas de los paseos y jardines públicos, desrozó anoche dos árboles de los plantados hace tres años en la memoria de Menacho.

Esto no tiene enmienda. Según parte facultativo dado esta mañana en la Alcaldía, se ha presentado un caso de viruela en la calle de Aflijidos.

Se han adoptado las convenientes precauciones de aislamiento para evitar la propagación.

A los sargentos de la guardia civil Miguel Gragera Sánchez y Francisco Novalio Márquez, residentes en Badajoz y Llerena, respectivamente, se les ha concedido el retiro para dichos puntos con el haber de 100 pesetas mensuales, que cobrarán por la Delegación de Hacienda de esta capital.

Hay quien es uecha con lágrimas en los ojos las alabanzas que el público le tributa al Rey en los café al torrefacto de La Estrella.

Nuestro queri lo amigo el primer Teniente de la Guardia civil, don Federico Gonzalez y Fernandez de la Puente, ha sido agraciado por el Gobierno portugués con la cruz de San Benito de Avis.

Esta nueva condecoración con que ha sido agraciado nuestro buen amigo es para recompensar servicios prestados al vecino reino.

A los soldados licenciados Juan Calderón Peña, Constantino Angel Román y Pedro Casado Cuesta, se les ha concedido relif y abono, fuera de filas, de las pensiones de las cruces de mérito militar que poseen y que cobrarán por la Delegación de Hacienda de esta capital.

Hoy *La Región Extremeña* dice que tenemos razón, en cuanto á que fueron 2.500 las pesetas que por alumbrado extraordinario satisfizo el Ayuntamiento el año anterior, con motivo de la corrida nocturna.

Y aun cuando esto nos basta para convencer á todo el mundo de la razón con que siempre hablamos,

hemos de insistir ahora, en que fueron más de 2.500 pesetas las gastadas con este festejo.

Y esta suma se distribuye, en 1.477 pesetas y unos céntimos de aparatos eléctricos, cuya cuenta no se ha satisfecho.

En 1.000 pesetas más que condonó graciosamente la Sociedad del alumbrado eléctrico del consumo hecho.

En 370 pesetas el alumbrado suplementario y en algunas pesetas más no calculadas sino satisfechas, de gastos de jornales y material.

Añada el colega estas 2.847 pesetas como mínimum á las 2.500 satisfechas y resulta un total de pesetas 5.347 que es el importe de la subvención que dió el año último el Ayuntamiento para las corridas e toros.

Ya ve *La Región* como la razón está de nuestra parte y cómo no debemos las cosas por decir.

Anoche comenzó á actuar en el Café-concierto el ya conocido cantador Sr. Diana acompañado de la guitarra por el profesor D. Gonzalo Fernandez, los cuales fueron muy aplaudidos por el público.

Pescada sin cabeza, entera á 1-50 pesetas kilo.

Item partida, 2-00 id., id.

Menacho, núm. 15.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa 807.-802, el duro.

En Badajoz: La Ametia, 810.-800 el duro.

Hermosa y espléndida cabellera se adquiere á los pocos días de usar el *Peróleo Sansón*.

Para modas y artículos de gran fantasía, Rafaela Linares, San Juan 31.

Se venden en buenas condiciones un coche *lanó*.

Darán razón, Plaza de Alfonso XII número 4.

Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cápsula doble 3-50 pesetas.

Sto. Domingo, 39.—Lodo: J. de Miguel.

Se vende en la dehesa de San Román, de este termino, una punta de vacas, novillas y novillos, de buena clase y en buen estado de carnes.

Por telégrafo.

Madrid 27—8-30.

Interpelación.

El Diputado carlista Sr. Gil Robles, ha manifestado que en la sesión de hoy hará una pregunta al Gobierno acerca de la cuestión de Marruecos y de la contestación que dé el Presidente del Consejo, depende el que anuncie una interpelación con objeto de iniciar un gran debate acerca de la política del Gobierno relacionada con estas cuestiones.

De viaje.

El Sr. Villaverde ha marchado á Biarritz, donde se propone pasar una temporada.

El viaje de Sr. Villaverde ha sido muy comentado por reazarlo precisamente en la víspera de la reunión de Cortes y cuando va á darse cuenta de los presupuestos que ha confeccionado el Gobierno.

Los amigos del Sr. Villaverde dicen que el viaje será de breves días y que este hombre público esará de regreso en Madrid y asistirá á las sesiones del Congreso, cuando se discutan los presupuestos.

Libertades republicanas.

El Sr. D. Melquiades Alvarez ha pronunciado un elocuente discurso en el mitin de propaganda republicana que anoche se celebró en Córdoba.

En su discurso sostuvo su criterio de la política evolutiva y de templanza para inspirar respeto á todas las clases sociales y no inspirarles justo recelos con radicalismos exajerados.

Siseas y otros excesos.

Al tratar de combatir los efec-

tos del radicalismo en orden al principio de libertad y al respeto á los demás ciudadanos, una parte del público comenzó á siseasear al ilustre orador que se vio obligado á interrumpir su discurso.

Un grupo de anarquistas que asistió al mitin, abandonó el salón en actitud hostil y produciendo un gran escándalo.

El resto del público tributo una ovación al Sr. Alvarez, el cual continuó su discurso atacando á los radicales y defendiendo sus doctrinas como las de un hombre honrado.

En la calle.

Los grupos de radicales y anarquistas que habían salido del local en protesta al discurso de don Melquiades Alvarez, esperaron al ilustre republicano en la calle y al salir del salón comenzaron á s'harle.

Otros muchos le aplaudieron consiguiendo acallar á aquellos.

Madrid 27—8,30.

En Valencia.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Valencia se dió lectura al pliego de cargos que resulta contra los concejales que siguen al Sr. Blasco Ibañez.

En este momento los concejales acusados comenzaron á vociferar y á dirigir insultos á los amigos del Sr. Soriano promoviéndose un escándalo que duró algún tiempo y que no pudo pacificar la presidencia.

Harmonías republicanas.

El capitulo de cargos formulados contra los concejales amigos del Sr. Blasco Ibañez, y alguno de cuyos cargos son de gran importancia, ha sido formado por las denuncias hechas por los concejales amigos del Sr. Soriano y por esto fué el escándalo que se produjo en la sesión y que obligó á que esta se levantara.

Carreras y tiros.

Los concejales sorianistas y blanquistas al terminarse la sesión salieron á la calle rodeado de gentes que les siguen y amenazándose, dando lugar á un segundo escándalo en la calle que ocasionó gran intranquilidad en los vecinos y un verdadero pánico habiendo carreras, sustos y cierrres de tiendas, aumentando la confusión al sonar un disparo de arma de fuego frente á la redacción de *El Radical*.

Poniendo orden.

Inmediatamente de ocurrir estos sucesos fué avisada la guardia civil la que llegó á tiempo de disolver los grupos y obligar á retirarse á los que los formaban, patrullando por parejas hasta restablecer por completo el orden.

Hasta la hora de telegrafiar no hay noticias de que se hayan producido los sucesos.

En Barcelona.

También en Barcelona telegrafía el gobernador civil y ha manifestado el Ministro de la Gobernación, hubo ayer sesión borrascosa con motivo de la actitud de algunos republicanos que tratan de imponerse á los demás pidiendo votación á la subvención ya acordada para las fiestas del *Corpus*, asunto terminado en la sesión anterior.

Apesar de esto, se votó de nuevo el dictamen no siendo aprobada la subvención.

Madrid 27—14.

El Embajador de Italia.

En este momento ha comenzado en Palacio la recepción oficial del Embajador de Italia.

Asisten al acto el Gobierno, los Grandes de España y clases palatinas de etiqueta.

El ceremonial es el seguido en estos casos, cambiándose los discursos de rúbrica con protesta de sincera amistad por parte de ambas naciones.

Madrid 27—14.

A ocupar una plaza.

Noticias de París dan cuenta de un hecho que ha sido desastroso para los rusos.

El general Kouropaktine, cre-

yendo que los japoneses habian evacuado Hoang Cheng, como se venia diciendo estos dias trató de apoderarse de la plaza enviando una columna compuesta de 15.000 hombres de todas las armas para que la ocupara nuevamente.

Sorpresa desagradable.

Cuando la columna rusa se aproximaba á la plaza creyéndola libre de japoneses, una división de éstos compuesta de 30.000 hombres que se encontraba atrinchada en los alrededores, cayó sobre la fuerza rusa obligándola á ponerse en dispersión.

Bajas.

La sorpresa del ataque fué grandísima y los rusos apenas pudieron oponer resistencia, abandonando el campo y dejando infinidad de cadáveres; las bajas entre muertos y heridos en los rusos ascienden á 4.000.

También quedaron mil prisioneros rusos en poder de los japoneses.

D. Jaime herido.

Al salir de Liao-Yang el hijo de D. Carlos, D. Jaime, para su exploración por las afueras de la ciudad, cayóse el caballo que montaba á un foso, resultando D. Jaime con una herida en la mejilla y una fuerte conmoción cerebral.

Parte oficial.

Comunica á Rusia el virrey Alexieff que el miércoles cañearon los japoneses las baterías de Intchetz, sin causar grandes perjuicios.

El mismo Alexieff dice que el mismo día los japoneses intentaron de nuevo cerrar la gola de Port Arthur, hundiendo un vapor y dos torpederos.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutadas con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

CALLOS-DUREZAS

¡¡ES EN MEJOR, SIEMPRE CURA!!

Precaverse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar á nuestro producto, pues si no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, está probado los cura el nuestro. En Badajoz en todas las farmacias y droguerías más acreditadas.

LA MAQUINARIA MODERNA

NAVA Y COMPAÑÍA, Ingenieros.

Calle de Fuencarral, núm. 141, Madrid.

GRAN DEPÓSITO

Máquinas Fogadoras, Atadoras, Guadañadoras, etc., de la casa "D. M. Osborne y Compañía."

Máquinas Trilladoras á vapor y Locomóviles, de la casa "Clayton & Shuttleworth."

Máquinas y calderas á vapor de todas clases de la casa "Rustón Proctor & Co. Ltd."

Motores de gas, hidráulicos, de viento y eléctricos.—Accesorios para maquinaria.—Pídanse catálogos y presupuestos.—Se garantiza el buen funcionamiento de las máquinas.

Representante en Badajoz: D. Joaquín Bas, Perito agrícola, Vices e Barrantes, 7.

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Plaza de López de Ayala, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced.

SAN FRANCISCO

TALLER DE COCHES

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

DE

MÁXIMO BLANCO

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Hierros, Aceros, Ferrería, Drogas y Carbones minerales

Fernando Bigeriego. BADAJOZ

Larga, 57, Badajoz.

Almacén: Moreno Nieto, 7.

Taller y depósito: Meléndez Valdés, 47.

Precios sin competencia.

BADAJOZ

No dice si consiguieron ó no los japoneses el fin que se propusieron con este hecho.

ALMODÓBAR.

Observaciones

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de hoy

A las nueve de la mañana.

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar 766 mm9
 Termómetro seco.... 20.7
 Termómetro húmedo.... 18.0
 Dirección del viento..... S. O.
 Fuerza del mismo..... Ventolina
 Estado del cielo..... Casi cubierto

A las tres de la tarde.

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar 764 mm5
 Termómetro seco.... 25.4
 Termómetro húmedo.... 18.6
 Dirección del viento..... O. N. O.
 Fuerza del mismo..... Ventolina
 Estado del cielo..... Casi despejado

Temperatura máxima al sol... 36.0
 Id. id. á la sombra..... 27.0
 Temperatura mínima..... 18.2
 Lluvia..... 0 mm0
 Agua evaporada..... 4 mm0

ZAPATERÍA

DE LOS

Hijos de Cordero.

Calle Meléndez Valdés, 6. BADAJOZ.

Especialidad en calzados á medida, de lujo y de campo.

Se sirven los encargos con puntualidad y esmero, gran surtido en pieles para la presente estación.

6. Meléndez Valdés, 6.

EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.

BADAJOZ



En este nuevo establecimiento montado á la moderna encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Cunas de hierro decoradas y nique adas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Exportación á la provincia.

Importante.

Búscanse en cada ciudad de España hombres, mujeres y un representante para confiarle trabajo en casa, artículo novedad, fácil, lucrativo, invento admirable y nunca visto. Enviando 25 céntimos en sello, se recibe franco domicilio elegante muestrario y explicación en español. Ecribid: **Sociedad Italiana.** Corso Rey Umberto 1, n.º 462, Roma (Italia). (Franquear con sello de 25 céntimos.)

EXQUISITOS CHOCOLATES
 RR. PADRES BENEDECTINOS
 LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS
 A 2, 2.50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta: en casa de D. Rafael Alonso y en "La Verdad", T. Pérez, San Juan, 36.

PATATAS

manchegas de primera á 2'20 pesetas arroba.—20 cts. kilo.

PESO EXACTO COOPERATIVA CIVIL

Meléndez Valdés, 39.

MÁQUINAS SINGER PARA COSTER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídanse el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.

Almendralejo: Calle Real, 25.

Zafra: Calle Sevilla, 7.

CALLOS-DUREZAS

¡¡JAMÁS DEJA DE DAR RESULTADO

Es inoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel é instrucción.

¡UNA PESETA!

EL DIA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—CARTAGENA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS MARÍTIMOS.—SEGUROS DE VALORES.

Capital social Pesetas 10.000.000

Reservas 614.425,24

Primas á recibir 4.907.748,31

15.522.173,55

Sólidas garantías. Capital constituido por consolidado Inglés. Consolidado del Imperio Alemán. Deuda amortizable del 5 por 100. Acciones de la Banque Francaise pour le Commerce A. S. Industrie, Inmuebles, etc. Pólizas de completa garantía para los asegurados. Liquidación rápida de los siniestros. Pago por mediación del Banco Hispano-Americano y Banco de Cartagena.

Corresponsales y agentes en toda España y en las principales capitales del extranjero. Subdirección para la provincia de Badajoz: D. Jesús Rincón Giménez. San Juan 19 principal.

Muebles de todas clases y precios

Armarios y sillerías



Camas de bronce

ALMACÉN Y TALLER

DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7.

Taller y depósito: Meléndez Valdés, 47.

Precios sin competencia.

BADAJOZ

MADRE DE DIOS

Materiales de construcción de todas clases

CAYETANO PESINI

14 y 16, Castillo, 14 y 16.

BADAJOZ

Sección de azulejos.

El sistema adoptado por los fabricantes de este artículo, de reducir las existencias á un muestrario, fabricando solamente, cuando la acumulación de pedidos suficientes, se lo permiten con garantías de éxito, atrasando las remesas, cinco y seis meses, ha obligado á estos almacenes, á hacer contratos importantes, en virtud de los que puede servir á sus clientes en cualquier momento, los pedidos que hagan, no importantes que estos sean; á tal objeto, tiene siempre una existencia superior á sesenta mil azulejos:

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é instant nos, aunque lleven veinticinco años de sufrimiento y no hayan encont ado alivio con los demás tratamientos. Ayudadas digestiones abre el apetito y tonifica EL

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento diarrea úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Pida siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Once años de éxitos constantes. Enjase en la etiquetas la palabra "Stomalix", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80, farmacia Madrid y principales de España y América.

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.
CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES
ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS
PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.
ARIAS MONTANO, 11. (antes Sal).

BAZAR CAMERANO
ARTÍCULOS DE FANTASÍA
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS
DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.
APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA
Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristialar, artículo los de piel de Australia y devononarios.
Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.
Baterías de cocina, somiers, camas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.
Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.
Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA



Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), esputación y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cual, quien por- one se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurar-se porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos

Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile que no sólo cura prod giosamente todas las enfermedades del estómago, como son la atonia (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirois ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación catarros, úlceras, hipercloridia, y toda clase de dispepsias haciend, desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.
Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 8 9 Barcelona — En Badajoz en la farmacia de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24 — D. Jesús de Miguel, Farmacia de Santo Domingo. — D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad, 22.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas. 50.000.000

Administrador depositario **EL BANCO DE BILBAO**

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.—SEGUROS MARÍTIMOS sobre cascos y mercaderías.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y representantes en todas las provincias.
En Badajoz: para los ramos de Incendios y Valores: Sub-Directores, Sres. TAPIA Y LÓPEZ, Arias Montano, 5.

LA MODA INGLESA

SASTRERÍA

MELENDEZ VALDES, NUM. 24.—BADAJOZ.

Variado y elegante surtido en géneros para la presente temporada. Trajes para todos los gustos, acomodados á todas las fortunas.
Especialidad en trajes de etiqueta cortados y confeccionados á la inglesa.

MELENDEZ VALDES NUM. 24.—BADAJOZ.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
Sesenta CAPSULAS de SÁNDALO negro que se preparan en Piza de Sardinia y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Piza, 1893. Veintiocho años de éxito creciente. Únicamente aprobada y reconocida por las Reales Academias de Medicina y Farmacia, todas las Sociedades científicas y renombrados prácticos distinguidos. Las personas que deseen ver sobre todos sus similitudes, favor dirigirse á la Farmacia del Dr. PIZÁ, Piza del Puro, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO
GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU
El mejor y más económico Ferruginoso.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAVACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Canascho — Bayona, Navarro, De Gabriel 1.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán

Préstamos y cuentas de crédito personales y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.
José Rincón y Ramcs
PERITO MERCANTIL Y CERRADOR DE COMERCIO
3, Plaza de la Constitución, 3.
BADAJOZ
Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.

Solucion Benedicto de Creosotal
CON GLICERO FOSFATO DE CAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades crónicas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, acarstemia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo ecéte ra. Frasco 2'50 pesetas.
Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm 24.
En Villanueva del Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. N. E. z.—En Almendralejo: F. Blanco.—En A burquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: R. Durán.—En B. b. a. o, Sa tander, Gijón y Vigo, a S. E. de Droguería general.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ
Periódico político y de intereses generales.
ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA.
Interesantes telegramas de los asuntos de actualidad.—Notables artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranjeros. Información de todos los pueblos de la provincia.—Información local con las noticias más importantes del día, etc., etc.
SUSCRIPCIÓN: 150 PTAS. MES; TRIMESTRE 5.